Las pensiones son un aspecto esencial del Estado de bienestar que está en el centro del debate político y económico. Ante las turbulencias financieras, el Gobierno ha decidido acelerar la reforma del sistema de pensiones y prevé introducir medidas polémicas, como el retraso en la edad de jubilación

VISIONES

LA OPINIÓN | La garantía a largo plazo del sistema de pensiones en España requiere introducir reformas; pero, sobre todo, potenciar el crecimiento económico y la creación de empleo

Las pensiones y el Estado de bienestar

LOS pilares del denominado Estado de bienestar se basan fundamentalmente en: a) Intervencionismo en política económica con un papel más activo del Estado con repercusiones en el aumento de los niveles del gasto público, especialmente el gasto social. b) Intervención en el mercado de trabajo con vistas a la promoción del empleo. c) Introducción de la seguridad y previsión social para toda la población. d) Potenciar el consumo para promover el empleo. d) Garantizar unos niveles mínimos de prestaciones sociales para toda la población.

Las pensiones se enmarcan en el sistema de previsión social, que comprende el sistema de previsión social público y los sistemas de previsión complementarios de planes de pensiones, individuales, de empresa o asociados.

Sin duda se trata de un buen enfoque y que ha dado buenos resultados, pero ahora la clave financiera es si lo podemos seguir financiando ortodoxamente en la grave situación actual. En este sentido, se observan importantes desequilibrios financieros, de manera que, tal y como se viene haciendo en toda Europa, o cambiamos el modelo o realizamos ajustes en el mismo, que pueden o deben incluso incluir un cambio en profundidad de modelo productivo y quizás de modelo político, afectando también al sistema público de pensiones.

Aspecto clave y radical es conseguir aumentar la productividad y disminuir los niveles de paro actuales, tan insoportables e insostenibles como el déficit público, y para ello tiene que haber crecimiento económico. Este vendrá de la mano de una reducción del déficit público, bien analizada por segmentos (algunos como infraestructuras, I+D+i no tendrían por qué bajar) y del aumento de las exportaciones. Para ello, es imprescindible mejorar la formación, innovación y tecnología de nuestras empresas, muy especialmente pymes y autónomos, y colocar la 'marca España' en un lugar privilegiado en el mercado internacional.

Mientras llegan los resultados de un posible cambio de modelo productivo en profundidad, y previsiblemente también del político, algo que puede ir para muy largo, para que el sistema de pensiones funcione adecuadamente debe existir cierto equilibrio entre las personas que cotizan a la Seguridad Social y las que cobran la pensión.

En España este equilibrio está empezando a romperse debido a una esperanza de vida cada vez mayor (de las mayores del mundo), acompañada de una tasa de natalidad baja y una tasa de paro elevada, siendo estas dos últimas cifras de las más negativas de Europa.

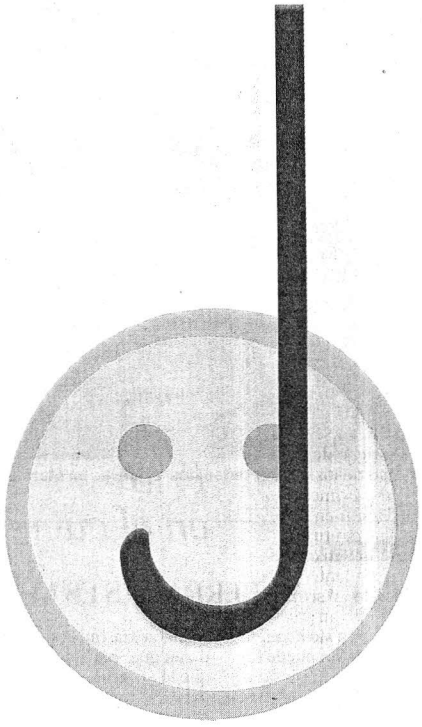

EHI

La base de jóvenes se estrecha cada vez más en la pirámide poblacional, a la vez que el número de personas mayores de 65 años es cada vez mayor, poniéndose así de manifiesto el grave problema generacional que cuestiona la viabilidad del sistema de pensiones en el largo plazo. Se apuntan seguidamente las principales medidas a efectos de asegurar, dadas las circunstancias actuales, la viabilidad financiera a largo plazo de las pensiones como elemento clave del Estado de bienestar, que quizás no deberían haber sido afectadas por los ajustes ya que existen otras zonas de ineficiencia del presupuesto en gastos corrientes que podrían haber garantizado su mantenimiento, continuidad e incluso el aumento de algunas.

1.- Atrasar la edad de jubilación a los 67 años. Aunque desde el punto de vista financiero se presenta como una buena solución, esta medida genera un gran rechazo y desencanto en la sociedad ante el modelo político. Hay que tomar muy buena nota del caso francés.

Por una parte, los jóvenes lo ven como una amenaza. El paro juvenil en España es ya de más del 40%, la mayor tasa en toda Europa. El hecho de que se alargue la vida laboral de la población que está trabajando no ayuda a la incorporación a corto plazo de los más jóvenes en el mercado laboral.

«En España el equilibrio del sistema de pensiones está empezando a romperse debido a una esperanza de vida cada vez mayor, acompañada de una tasa de natalidad baja y una tasa de paro elevada»

«Hacer compatible la vida laboral con la familiar, siguiendo el modelo nórdico, parece la clave para impulsar el número de nacimientos y tiene el respaldo de gran parte de la sociedad»

Por otra parte, existen distintos puntos de vista sobre la productividad de los trabajadores a cierta edad. Mientras algunos opinan que un aumento en la esperanza de vida hace que la población pueda trabajar más años, otros cuestionan la capacidad de trabajo a ciertas edades y prevén un incremento en los gastos sociales derivados fundamentalmente de la asistencia médica que necesitarían los trabajadores más longevos.

Conviene desde luego tener muy en cuenta que atrasar la edad de jubilación a los 67 años es un mero parche y no regarantiza la viabilidad del sistema a largo plazo. Es una medida desde luego muy impopular incluso entre los jóvenes, supone también tener a personas normalmente no muy motivadas en sus puestos de trabajo y con mayor demanda de servicios médicos y bajas por enfermedad, incapacidades laborales, etc.

También deben tenerse en cuenta ciertos aspectos como que la esperanza de vida de segmentos de rentas bajas es menor que la de segmentos de rentas altas, por lo que pueden producirse indeseados efectos asimétricos de transferencia de renta.

2.- Eliminar las prejubilaciones o flexibilizar mucho el tema con política fiscal desincentivadora.

En los últimos años han sido muchas las personas que, con poco más de cincuenta años, se han visto en casa cobrando una pensión cuando aún son población activa altamente productiva.

Ante este panorama, incentivar a las empresas con política fiscal para que no prejubilen y desincentivarlas con penalizaciones fiscales si prejubilan parece la mejor solución para hacer que estas se lo piensen más a la hora de prejubilar a sus empleados.

El caso especial de la banca merece atención. Podría hablarse de una sobreprotección del Estado al sector financiero y excesos en los convenios.

3.- Ampliar el plazo de cálculo de la pensión. Hasta ahora, para configurar la cuantía a recibir por cada pensionista se tenía en cuenta el sueldo cobrado en los últimos 15 años de vida laboral.

A este respecto, se podría plantear la ampliación de este plazo a 20 años o incluso a toda la vida laboral para conseguir una disminución en la cuantía de las pensiones. Se trata, por motivos técnicos y de sentido común financiero, de una medida de gran consenso.

Fomentar los planes de pensiones privados y los de empresa. Además del sistema de pensiones público, que tiene carácter obligatorio, existen diversos instrumentos financieros de ahorro que tratan de completar la pensión pública y cuya contratación es voluntaria. Entre estos productos destacan los planes de pensiones.

Los planes de pensiones de empresa, incluso obligatorios, podrían ser también un importante componente para dotar de más viabilidad al sistema. Sería conveniente introducir ciertas reformas al estilo de ciertos modelos nórdicos y anglosajones.

4.- Políticas de fomento de la natalidad.

Facilitar la compatibilización de la vida laboral con la familiar, siguiendo el modelo nórdico, parece la clave para impulsar el número de nacimientos. En este sentido, iniciativas como la apertura de guarderías públicas o la ampliación de los permisos de maternidad y paternidad son apoyadas por gran parte de la sociedad.

Sin embargo, la puesta en marcha de estas políticas no parece muy factible debido al mal estado de las arcas públicas, que ha provocado el establecimiento de una política de contención del gasto estatal.

La ampliación de permisos de maternidad es una piedra angular en este proceso. La comparativa con los países nórdicos demuestra que la productividad no baja. No se puede impulsar de ninguna manera la natalidad si no se crea un modelo que compatibilice la vida familiar con la laboral.

A modo de resumen y reflexión final, hay que indicar que el actual sistema de seguridad social en España es sólido y está equilibrado en tanto en cuanto permite garantizar la viabilidad financiera de las pensiones en el corto y medio plazo. No obstante, en el largo plazo, proyectando tendencias actuales, el desequilibrio financiero proviene de factores tales como el envejecimiento de la población, bajas tasas de natalidad y altos niveles de desempleo. Por lo tanto, son necesarias diversas reformas, que deben abordarse cuanto antes, encaminadas a garantizar el sistema, tales como ampliar el plazo de cálculo de la pensión, fomentar la natalidad y, sobre todo, crecer en empleo dotando a las empresas de más innovación, formación y tecnología con vistas a aumentar considerablemente las exportaciones.

LUIS FERRUZ AGUDO

EL AUTOR

Luis Ferruz Agudo. Entre 1981 y 1985 trabajó como supervisor financiero de General Motors España. Actualmente es catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad de Zaragoza.